NOTA DNC N° 5346 /2020

Asunción, 3 de abril de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	379378
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO- ANTSV
Entidad	Entes Autónomos y Autárquicos
UOC/UEP	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial - ANTSV
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. Recordamos a la convocante, que en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria los Firmantes de la Unidad de Presupuesto y de la UAF deben de estar actualizados en el Registro de Firmas del SICP, en este caso no se observa la aclaración de la Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto y si la misma se encuentra actualizada conforme lo establece la Normativa Vigente.
2. Anexo B Punto 26 dice textualmente: con fuente de financiamiento *"10 Recursos del Tesoro"*, sin embargo en el CDP y el PAC se establece la fuente de financiamiento *"30 Recursos Institucionales"*, Solicitamos a la Convocante Replantear el Punto Mencionado a fin de evitar inconvenientes en cuanto a las condiciones de pago.

3. Solicitamos a la convocante Actualizar el Formulario 4 del Anexo D conforme al Decreto Reglamentario Vigente.
4. Teniendo en cuenta lo indicado en el Punto 10 del Anexo B es un requisito la "Autorización del Fabricante" sin embargo en el Anexo D en cuanto a los Formularios no se agregó el Formulario de "Autorización de Fabricante", Solicitamos a la convocante subsanar el punto referido.

Consideraciones Normativas

1. Art. 116 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 en concordancia con el Art. 2 y 3 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.
2. Ley Nº 2051/03.
3. Decreto Nº 2992/2019. Art. 54.
4. Resolución DNCP Nº 2015/2019.

Verificador: scubilla